



Cuba reitera su apoyo incondicional a Venezuela



La Habana, 4 mar (RHC) El Gobierno Revolucionario de la República de Cuba emitió este 4 de marzo una Declaración de apoyo incondicional a Venezuela.

El Presidente de los Estados Unidos de América ha decidido prorrogar por un año la vigencia de la arbitraria y agresiva Orden Ejecutiva 13692 firmada el 8 de marzo de 2015 que declaró "emergencia nacional" por considerar que la República Bolivariana de Venezuela constituye "una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de los Estados Unidos".

El pretexto esgrimido para tomar esa decisión es que "la situación en Venezuela, descrita en la Orden Ejecutiva 13692, no ha mejorado" y a continuación se reiteran las conocidas acusaciones sobre supuestas violaciones de derechos humanos, persecución y arrestos arbitrarios de opositores políticos, restricciones a la libertad de prensa, entre otras, atribuidas al gobierno venezolano.

Esta nueva acción injustificada contra una nación hermana, pacífica y solidaria de Nuestra América, ignora la indignación y el rechazo que suscitó en la VII Cumbre de las Américas en Panamá la promulgación de esta insólita Orden. Ello demuestra que la intervención en los asuntos internos del pueblo venezolano no ha cambiado y que el objetivo de derrocar la Revolución Bolivariana se mantiene vigente.

El Gobierno Revolucionario de la República de Cuba demanda la eliminación de la Orden Ejecutiva 13692 y reitera de manera resuelta y leal su apoyo incondicional y el de nuestro



pueblo a la hermana República Bolivariana de Venezuela, al legítimo gobierno del Presidente Nicolás Maduro y a la unión cívico-militar del pueblo bolivariano, que lucha por mantener la paz, el orden constitucional y las conquistas de su Revolución, frente a los intentos desestabilizadores de la oposición interna, alentada por los resultados de las elecciones legislativas que desmienten los falaces argumentos utilizados para prorrogar la Orden Ejecutiva.

Llamamos a los gobiernos y pueblos de nuestra región a reclamar que se respeten los postulados de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada por los jefes de estado y de gobierno en la II Cumbre de la CELAC celebrada en La Habana en enero de 2014.

La Habana, 4 de marzo de 2016.

(Tomado de Cubadebate)